LOS JUEGOS RECREATIVOS EN EL FÚTBOL COMO ESTRATEGIA PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN DE GÉNERO

RECREATIONAL GAMES IN FOOTBALL AS A STRATEGY TO PROMOTE GENDER INCLUSION

JOGOS RECREACIONAIS DE FUTEBOL COMO ESTRATÉGIA PARA PROMOVER A INCLUSÃO DE GÊNERO

John Deybid Bravo-Chaucanes[1]
Iván Adolfo Delgado-Delgado[2]
Carlos Daniel Lagos-Erazo[3]
Juan David Paz-Benavides[4]

Fecha de recepción: 25 de noviembre del 2020

Fecha de evaluación: 26 de enero del 2021

Resumen

Este artículo es derivado de la investigación titulada "Los juegos recreativos en el fútbol como estrategia para promover la inclusión de género en los integrantes de la Escuela de Formación Deportiva Corazón de Jesús, categoría infantil, de la ciudad, San Juan de Pasto". El objetivo general fue: promover la inclusión de género a través de los juegos recreativos en el fútbol en los integrantes de la Escuela de Formación Deportiva Corazón de Jesús de la ciudad San Juan de Pasto; sin embargo, este escrito se construye sobre el primer objetivo específico: diagnosticar el estado inicial de la inclusión de género en los integrantes de la Escuela de Formación Deportiva Corazón de Jesús de San Juan de Pasto. Para dar respuesta a este objetivo, se utilizaron como técnicas de recolección de información, la observación participante y la entrevista no estructurada. Antes de la implementación de la estrategia pedagógica, los resultados muestran que en el contexto existe: inconformidad, violencia directa, machismo, inestabilidad de emociones y desinterés. Se puede concluir que las prácticas del fútbol y una estrategia adecuada bien ejecutada puede transformar las relaciones tanto personales y culturales hasta llegar a lograr una efectiva convivencia, en este caso con los deportistas. La motivación es seguir indagando acerca de la inclusión de género para dar más aportes significativos que puedan ofrecer a todas las personas una sociedad incluyente con los mismos derechos, respetando la diversidad, para que seamos capaces de comprender las diferencias que existen de cualquier tipo y podamos aceptarlas.

Palabras clave: equidad; igualdad; inclusión de género; integración; juegos recreativos

1 Estudiante de décimo semestre de la Universidad CESMAG, San Juan de Pasto, Colombia. Correo electrónico: deybid06@gmail.com
2 Estudiante de décimo semestre de la Universidad CESMAG, San Juan de Pasto, Colombia. Correo electrónico: ivan.delgado746@gmail.com
3 Estudiante de décimo semestre de la Universidad CESMAG, San Juan de Pasto, Colombia. Correo electrónico: lagos151chiqui@gmail.com
4 Magíster en Docencia Universitaria de la Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Colombia. Docente tiempo completo del Programa de Licenciatura en Educación Física de la Universidad CESMAG, San Juan de Pasto, Colombia. Correo electrónico: jdpaz@unicesmag.edu.co

Abstract

This article is derived from the research titled "Recreational games in football as a strategy to promote gender inclusion in the members of the Corazón de Jesús Sports Training School, children´s category, in the city of San Juan de Pasto." The main objective was to promote gender inclusion through recreational games in football among the members of the Corazón de Jesús Sports Training School in the city of San Juan de Pasto; however, this paper is based on the first specific objective: to diagnose the initial state of gender inclusion in the members of the Corazón de Jesús Sports Training School in the city of San Juan de Pasto. To address this objective, participant observation and non-structured interviews were used as data collection techniques. Prior to the implementation of the pedagogical strategy, the results show that within the context there is: dissatisfaction, direct violence, sexism, emotional instability, and lack of interest. It can be concluded that football practices and a well-executed appropriate strategy can transform both personal and cultural relationships, leading to effective coexistence, in this case with the athletes. The motivation is to continue investigating about gender inclusion to provide more significant contributions that can offer an inclusive society with equal rights for all individuals, respecting diversity, and enabling us to understand and accept differences of any kind.

Keywords: equity; equality; gender inclusion; integration; recreational games

Resumo

O presente artigo deriva da pesquisa intitulada "Jogos recreativos no futebol como estratégia para promover a inclusão de gênero nos integrantes da Escola de Formação Esportiva Corazón de Jesús, categoria infantil, na cidade de San Juan de Pasto". O objetivo geral foi promover a inclusão de gênero por meio de jogos recreativos no futebol, entre os membros da Escola de Formação Esportiva Corazón de Jesús. No entanto, este texto se baseia no primeiro objetivo específico: diagnosticar o estado inicial da inclusão de gênero nos membros da Escola de Formação Desportiva Corazón de Jesús na cidade de San Juan de Pasto. Para abordar esse objetivo, a observação participante e entrevistas não estruturadas foram usadas como técnicas de coleta de dados. Antes da implementação da estratégia pedagógica, os resultados mostram que no contexto há: insatisfação, violência direta, machismo, instabilidade emocional e falta de interesse. Pode-se concluir que as práticas de futebol e uma estratégia apropriada bem executada podem transformar tanto as relações pessoais quanto culturais, levando a uma convivência eficaz neste caso com os atletas. A motivação é continuar pesquisando a inclusão de gênero para fornecer contribuições mais significativas que possam oferecer uma sociedade inclusiva com direitos iguais para todos os indivíduos, para que sejamos capazes de compreender e aceitar diferenças de qualquer tipo.

Palavras-chave: equidade; igualdade; inclusão de gênero; integração; jogos recreativos

CC BY NC

Para citar este artículo

Bravo-Chaucanes, J. D., Delgado-Delgado, I. A., Lagos-Erazo, C. D. y Paz-Benavides, J. D. (2022). Los juegos recreativos en el fútbol como estrategia para promover la inclusión de género. *Lúdica Pedagógica, 1*(35), 61-70. https://doi.org/10.17227/ludica.num35-14550

INTRODUCCIÓN

Este artículo es el resultado del proyecto investigativo titulado "Los juegos recreativos en el fútbol como estrategia para promover la inclusión de género en los integrantes de la Escuela de Formación Deportiva Corazón de Jesús, categoría infantil, de la ciudad San Juan de Pasto". Durante la asistencia se logró evidenciar que ni los deportistas, ni los familiares ni los entrenadores tenían un amplio conocimiento sobre la inclusión de género, lo que se refleja en las prácticas deportivas con acciones de exclusión, y agresiones físicas y verbales. Además, es claro que no hay acceso a una capacitación que ayude a mejorar las relaciones personales, razón por la cual es necesario conceptualizar sobre la inclusión, la equidad, la igualdad y los juegos recreativos.

Inclusión de género

La inclusión de género trasciende a través de la historia buscando que de una u otra forma los excluidos formen parte de una mejor sociedad en igualdad, y dando importancia a los niños y niñas que presentan falencias "esto con el fin de que socialicen y entren en un proceso formal de aprendizaje" (Ramírez Valbuena, 2017, p. 214). Todo este proceso de conocimientos previos ayuda a generar ambientes de inclusión en cada una de las sesiones en las que interactúe la infancia, a la vez que se favorece su desarrollo afectivo y actitudinal garantizando un desarrollo integral.

Como lo afirma Cedeño Ángel (2005), "el incluir implica el dejar participar y decidir a otros que no han sido tomados en cuenta" (p. 1). "El objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie fuera de las instituciones tanto en el ámbito educativo y físico, así como socialmente" (Ortíz, 1998, como se citó en Ramírez Valbuena, 2017, p. 215) en la sociedad.

La Unesco (1994, como se citó en Ramírez Valbuena, 2017, p. 219) señala a la inclusión "como un proceso de dirección y respuesta a ladiversidad de necesidades de todos los aprendices a través de la participación en el aprendizaje. Las culturas y las comunidades deben reducir la exclusión en y desde la educación". Como enfoque "busca dirigirse a las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos, concentrando la atención específicamente en aquellos que son vulnerables a la marginalización y la exclusión" (Unesco, 1994, como se citó en Ramírez Valbuena, 2017, p. 21).

"Ainscow et al. (2006) (considera) definen la inclusión como una propuesta educativa que incorpora y pone en acción esos valores o principios; por lo tanto, se interesa en todos los estudiantes y en combatir las barreras que contribuyen (a) con todas las formas de marginalización, exclusión y bajo rendimiento escolar a partir de prácticas, disposiciones, sistemas y estructuras que expresan dichos valores" (como lo citó Mendoza Zuany, 2017, p. 56).

"En palabras de Parrilla (2004), la educación inclusiva ha ido ganando terreno como movimiento que desafía y rechaza las políticas, culturas y prácticas educativas que promueven cualquier tipo de exclusión" (como se citó en González González, 2008, p. 83); "Ainscow (2001) lo expresa claramente cuando señala: Para que el compromiso con la inclusión pueda transformarse en acción, este debe impregnar todos los aspectos de la vida escolar. En otras palabras, no se debe concebir como una tarea aparte coordinada por una persona o grupo específico. Más bien, debe situarse en el corazón mismo de todo el trabajo de la escuela, siendo elemento esencial de la planificación del desarrollo y llevado a cabo por todos los que tienen responsabilidad en el liderazgo y en la gestión escolar" (como se citó en González González, 2008, p. 84).

La Unesco (2001) afirma que "la meta de la educación inclusiva es eliminar la exclusión social que se deriva de actitudes y respuestas a la diversidad (de) en clase social, etnia. cultura, religión, orientación sexual, lengua materna, género y capacidad" (como lo citó Murillo *et al.*, 2010, p. 172).

Equidad

La equidad es un valor de la sociedad y trata de la búsqueda de justicia social con el único propósito de asegurar que todas las personas tengan las mismas oportunidades en la vida y trabajo con dignidad, sin que haya una diferencia alguna en cuanto al sexo, la raza, el estrato o el género. Además, es de vital importancia enfocarse y explicar la diferencia que existe entre sexo y género, ya que el primero se refiere a las características biológicas y físicas con las que cada individuo nace y estas por ninguna razón se pueden cambiar.

De esta manera, para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, 2007), equidad implica garantizar iguales oportunidades de participación para las y los jóvenes, con independencia de su género, etnia y estatus socioeconómico. En este marco, plantea que la educación, en general, juega un rol preponderante en la movilidad intergeneracional y que las políticas de educación terciaria necesitan garantizar que los sistemas de enseñanza superior no inhiban dicha movilidad, sino que la favorezcan. Por su parte, la Unesco (2012) recalca que la equidad es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres, pero ajustados a las especiales características o situaciones (sexo, género, clase, etnia, edad y religión) de los diferentes grupos, de tal manera que se pueda garantizar el acceso.

En efecto, Hernández (2009) concibe la capacidad de ser equitativo, justo y correcto en el trato de mujeres y hombres según sus necesidades respectivas. Se refiere así a la justicia necesaria para ofrecer el acceso y control de recursos a mujeres y hombres por parte del gobierno, las instituciones educativas y la sociedad en su conjunto.

De este modo, para Fraser (1997) la equidad de género incluye principios de igualdad, aspectos redistributivos, cruces con otros tipos de equidad social, diferencias dignas de reconocimiento y valoración. Los preceptos centrales son el de antipobreza, antiexplotación, igualdad en el ingreso, igualdad de tiempo libre, igualdad de respeto, antimarginación y antiandrocentrismo.

Igualdad

La igualdad constituye un valor universal, y así se encuentra consagrado en el derecho de la Unión Europea, concretamente en el Tratado de la Unión Europea (1985) en el que se hace referencia a los valores en que se fundamenta esta. Allí mismo se relaciona este valor con la igualdad de los Estados Miembros ante los tratados, la igualdad entre hombres y mujeres, y la igualdad de los ciudadanos europeos frente a las instituciones de la Unión. En su artículo 8, el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (1987) consagra como su objetivo la eliminación de desigualdades entre hombres y mujeres y la promoción de su igualdad.

En otro sentido, la Unesco (2015) sintetiza que la igualdad de género es un elemento central en la búsqueda de una sociedad justa, para lo cual instituciones sociales como las escuelas son los lugares propicios para la puesta en práctica real de la plena participación de hombres y mujeres, además de ofrecer las condiciones para el desarrollo de todo su potencial. La participación total y equitativa de las niñas y los niños es vital para asegurar un futuro sostenible; en este sentido, es necesario considerar que ambos pueden desarrollarse integralmente sin importar su sexo.

En cambio, Barba (2000) definió la igualdad formal como Un proceso de igualación normativa como equiparación donde las diferencias como la del sexo no se consideran relevantes para justificar legalmente un trato desigual.

Por su parte, García (2005) propone que las estrategias más adecuadas para lograr la igualdad y equidad de género son promover la igualdad de trato en todas las esferas sociales; adoptar acciones positivas para hombres y mujeres que permitan corregir las desigualdades; aplicar la perspectiva de género permitiendo integrar la igualdad en las estructuras, organizaciones, políticas y acciones; y dotar a las mujeres de un papel protagónico en sus propias vidas mediante el fortalecimiento de la participación en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social.

Integración

La integración es importante ya que ayuda tanto a que se tengan en cuenta las diferentes condiciones de las que parten estos problemas y situaciones, como a plantear opciones para que ambos puedan desarrollarse con las mismas oportunidades.

Muñoz *et al.* (2007) afirman que la integración se corresponde con una visión asimilacionista que concibe al alumnado "diverso" como especialmente problemático. Este reduccionismo interpretativo conlleva una atención a la diversidad centrada en la provisión de apoyos y ayudas especiales para determinados alumnos que no permite avanzar hacia una educación respetuosa con la diversidad de todos los estudiantes.

Para Ramos (2011), la integración es la consecuencia del principio de normalización, es decir, el derecho de las personas con discapacidad a participar en todos

los ámbitos de la sociedad, recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación, salud, empleo, ocio y cultura, y servicios sociales, y reconociéndoles los mismos derechos que al resto de la población. Por último, Sagñay (2016) también se refiere a la palabra integración, la cual tiene su origen en el concepto latino *integratío*, acción y efecto de integrar o integrarse.

Juegos recreativos

El juego es un principio vinculado con el desarrollo y aprendizaje del niño que no se cuestiona, convirtiéndose en una actividad humana en general e infantil en particular. Los juegos deben considerarse importantes para el niño porque es su medio de expresión y aportan una forma diferente de adquirir el aprendizaje; además, permiten orientar el interés del niño hacia las tareas que involucren en la actividad lúdica (Corrales y Suarez, 2014).

Al respecto, Chaverra (2009) expresa que el hecho de que el niño aprenda jugando es lo más sencillo y a la vez lo más lógico y normal; el juego es la primera expresión del niño, la primera asignatura de la vida. De la misma manera, Muñoz (2007) define el juego como una actividad recreativa, inherente al ser humano, donde intervienen uno a más participantes. Todos nosotros hemos aprendido a relacionarnos con nuestro ámbito familiar, material, social y cultural a través del juego.

Trilla (1998) explica la recreación desde la animación sociocultural, conformada como un paradigma de cambio de actitud, un comportamiento, que tiene lugar durante el tiempo libre (o durante la educación) y en la que no importa tanto lo que se haga sino el cómo se haga. La animación sociocultural permite que el ocio sea una manera de utilizar el tiempo libre independientemente de la actividad, mediante una ocupación elegida y realizada cuyo desarrollo resulta satisfactorio o placentero para el individuo.

Finalmente, Grevver (2008) menciona que los juegos recreativos son unas actividades eminentemente lúdicas, divertidas, capaces de transmitir emociones, alegrías, salud, estímulos y el deseo de ganar, permitiendo la relación con otras personas, por ello se convierten en vitales e indispensables para el desarrollo de todo ser humano. Por lo general implican un cierto grado de competencia, pero en el caso de los juegos recreativos este se minimiza y lo esencial es el aspecto recreativo de la actividad.

METODOLOGÍA

Este artículo es resultado de una investigación con un paradigma cualitativo, enfoque crítico-social y método de investigación-acción. El objetivo general fue *promover la inclusión de género a través de los juegos recreativos en el fútbol en los integrantes de la Escuela de Formación Deportiva Corazón de Jesús de la ciudad San Juan de Pasto*. El objetivo específico sobre el cual se desarrolla este artículo es *diagnosticar el estado inicial de la inclusión de género en los integrantes de la Escuela de Formación Deportiva Corazón de Jesús de la ciudad San Juan de Pasto*.

La unidad de trabajo correspondió a 30 niños y niñas que pertenecen a la categoría infantil de la escuela mencionada. Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron la observación participante y la entrevista no estructurada. La primera se caracteriza por acciones como tener una actitud abierta y libre de juicios; estar interesado en aprender más acerca de los otros; ser consciente de la propensión a sentir un choque cultural y cometer errores, la mayoría de los cuales pueden ser superados; ser un observador cuidadoso y un buen escucha; y ser abierto a las cosas inesperadas de lo que se está aprendiendo (Dewalt y Dewalt, 1998).

Se optó por elegir la observación participante con el fin de poder interactuar con los niños y las niñas de 8, 11 años de la Escuela de Formación Deportiva Corazón de Jesús. Para la ejecución de la técnica se contó con 60 horas distribuidas en un día semanalmente con un tiempo de 120 minutos y se utilizó un diario de campo con el fin de apreciar y vivenciar aspectos y comportamientos presentados con el fin de buscar solucionar el problema de inclusión de género que presenta el grupo.

Por otro lado, a través de la entrevista no estructurada se maximiza el significado, se alcanza una respuesta subjetivamente sincera más que objetivamente verdadera, y se captan emociones pasando por alto la racionalidad (Ruiz Olabuénaga, 1989). En este estudio se realizó la entrevista no estructurada a 30 deportistas en la categoría infantil de la Escuela

de Formación Deportiva Corazón de Jesús. Para la ejecución de esta técnica se contó con un tiempo de 15 minutos y se utilizó un guion, el cual presentaba 16 preguntas sobre inclusión de género ligadas con las relaciones sociales, la integración, la colaboración, la colectividad y el trabajo en equipo.

Antes de implementar la observación participante y la entrevista no estructurada, fue necesaria la validación por juicio de expertos, el cual, según Utkin (2005), se define como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema que son reconocidas por otros como expertos cualificados en este, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones. En esta investigación se contó con la intervención de un experto con experiencia en investigación de la Universidad Cesmag de San Juan de Pasto.

Por último, Bericat (1998) define la triangulación como una práctica multimétodo en la cual ambos enfoques son utilizados en una misma investigación para un mismo objeto de estudio obteniendo, de esta forma, un panorama más completo de la realidad estudiada; se trata de una visión integral en la que los resultados se fusionan, solapan y convergen para reforzar la validez.

RESULTADOS

Los resultados encontrados en la fase diagnóstica de esta investigación muestran que los niños pertenecientes al grupo sujeto de estudio tienen actitudes tanto positivas como negativas frente a la inclusión de género (figura 1). Así mismo, se resalta que ambas categorías emergentes son influenciadas por el proceso de globalización social.

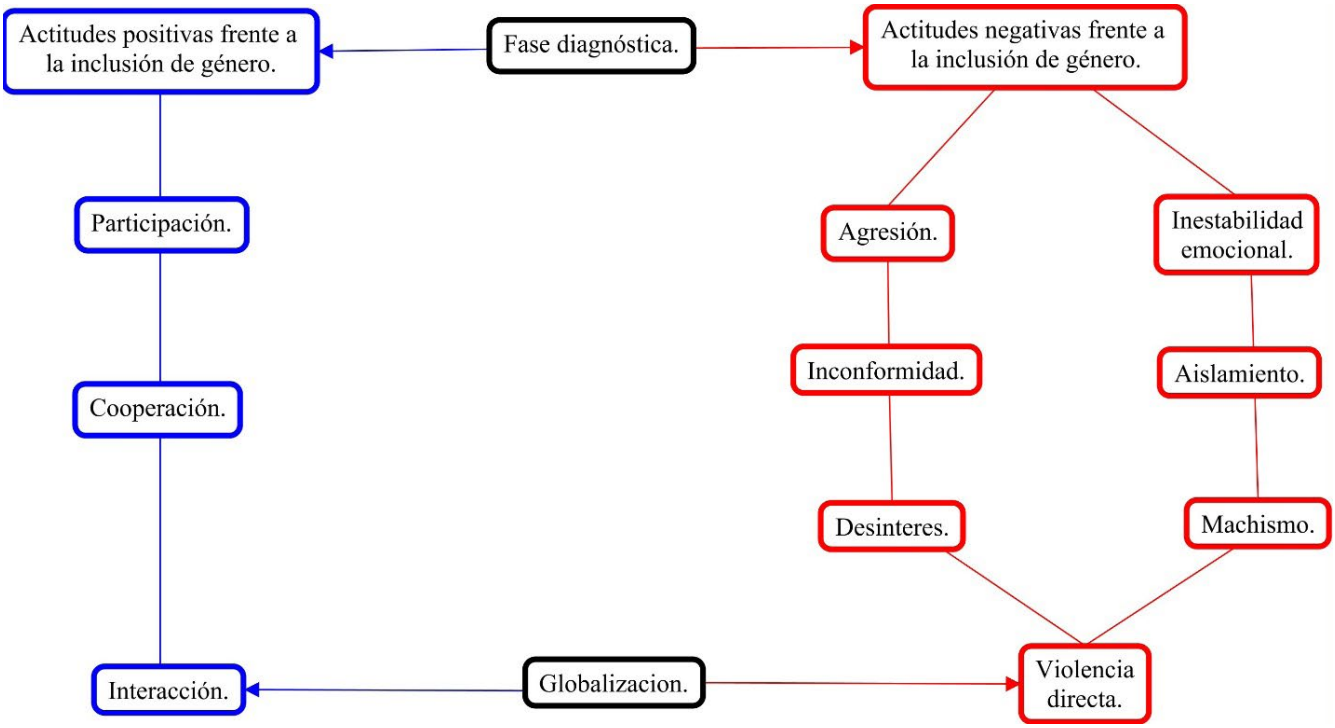


Figura 1. Resultados de la fase diagnóstica de la investigación

Fuente: elaboración propia

Posterior al proceso de recolección de información, se logró evidenciar que en la Escuela de Formación Deportiva Corazón de Jesús de San Juan de Pasto existen mayoritariamente actitudes negativas frente a la inclusión de género, pero también se tiene que resaltar la existencia de actitudes positivas. Ambos tipos de actitudes son producto de un proceso de globalización debido a que las culturas, economías y sociedades diferentes se encuentran unidas por un lazo que en este caso es el fútbol, lo cual conlleva una serie de transformaciones sociales que encamina a una democratización y a relaciones personales en las que se conocen el uno con el otro uniendo sus diferencias.

Entre las actitudes positivas se encuentran la participación, la cooperación y la interacción, siendo esta última la actitud más destacada y evidenciada debido a que las clases y actividades se prestaban para eso por los trabajos en grupo en los que se debía interactuar el uno con el otro para su buen desarrollo. También en la entrevista se vio reflejada la interacción, ya que al momento de dar su opinión se complementaban los unos a los otros.

Aunque no tan evidente como la interacción, pero igual de importante, la cooperación se presentaba al momento de poner en práctica actividades grupales; se veía más que las niñas ayudaban a las niñas por encima de la colaboración de los niños con los niños o los niños con niñas y viceversa.

La participación se veía reflejada en la confianza con ellos mismos, ya que participaban en las actividades recreativas más de lo habitual, lo cual se observó en el momento de la entrevista y los juegos en conjunto, además de alegría y ganas de participar.

En lo que respecta a las actitudes negativas frente a la inclusión de género, se resaltan las siguientes: agresión, inestabilidad emocional, inconformidad, aislamiento, desinterés, machismo y violencia directa.

El machismo es algo que se presentaba con mucha relevancia a la hora de realizar actividades de juego, ya que los niños tomaban siempre el protagonismo haciendo a un lado a las niñas y menospreciando lo que ellas hacían. También en la entrevista se notó mucho ya que después de cada pregunta solamente los niños participaban sin dar lugar a las niñas, y de no ser por la intervención de los docentes en los dos casos, se hubiera seguido presentando e incluso hubiera crecido.

Casi al igual que el machismo, la agresión se evidenciaba muy seguido al realizar las actividades, en las que tanto niñas y niños se agredían mutuamente colocándose apodos e incluso hablando mal de otros diciendo cosas como él o ella es piojoso(a). En el momento de la entrevista también estuvo presente ya que cuando se disponían a participar se burlaban de las opiniones.

El aislamiento era evidente más en niñas que en niños ya que las dos actitudes anteriores conllevaban que ellas se apartaran un poco del grupo y quisieran alejarse de quienes las molestaban, aunque también se presentaba el caso contrario solo que en menores ocasiones. En el momento de la entrevista algunas niñas y niños se aislaron del grupo ya que no querían participar, pero con la invitación del profesor pudieron integrarse un poco más al grupo.

La inestabilidad emocional se presentó al realizar las clases cuando las niñas eran ofendidas por los niños que las molestaban, lo cual hacía que se pusieran tristes y ya sin ánimo de seguir participando de la clase.

El desinterés por parte de los niños fue evidente más que todo al realizar la entrevista ya que muchos de ellos no prestaron el más mínimo interés en las preguntas que se hacían, ni mucho menos en querer participar de esta sesión. También se presentaba a menudo, pero con muy pocas personas, al hacer la retroalimentación de la clase ya que algunos decían que ya se tenían que ir y no escuchaban lo que el maestro comentaba para finalizar la sesión.

La violencia directa se presentó mínimamente, lo cual fue gracias a las intervenciones de los maestros quienes no dejaron avanzar a los niños cuando lo intentaban hacer. Esto ocurría cuando se dividían por grupos y todos los niños querían ir primero, entonces comenzaban a empujarse e incluso a querer golpearse.

La inconformidad por parte de los niños se presentaba cuando ellos preguntaban si iban a jugar un partido, que era a lo que estaban acostumbrados, y como la respuesta del maestro era que se iban a realizar otras actividades empezaban a reflejar ese inconformismo.

DISCUSIÓN

A continuación, se expone el análisis de la información recopilada en la investigación con el propósito de corroborar el objetivo de investigación planteado: *promover la inclusión de género a través de los juegos recreativos en el fútbol en los integrantes de la Escuela de Formación Deportiva Corazón de Jesús de San Juan de Pasto*.

Los resultados obtenidos durante la intervención con los deportistas de la categoría infantil, a través del instrumento aplicado, permiten observar que la población investigada posee un nivel medio de desarrollo en cuanto a los valores sociales, los cuales se lograron transformar mediante herramientas y trabajos organizados utilizando los juegos recreativos como la estrategia.

Actitudes positivas frente a la inclusión de género

En este sentido, las relaciones sociales generan gran transformación, contribuyen y mejoran el progreso dentro de un contexto, y trabajando la integración con el fin de que los deportistas compartan sus ideas hacia un mismo objetivo. Ortiz (2005) asume la interacción como el conjunto de relaciones y transformaciones que emergen y se extienden en el aula o contexto educativo por la actuación diaria de los profesores y alumnos, orientados hacia objetivos diversos y comunes en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo principal fue hacerle saber a los deportistas que todos pertenecemos a la misma sociedad y, en este caso, se está compartiendo el mismo escenario. Como lo señala Morín (1999, p. 113):

> Las interacciones entre individuos producen la sociedad y ésta retro-actúa sobre los individuos [...]. Así, individuo-sociedad-especie son no solamente inseparables sino coproductores el uno del otro [...]. Toda concepción del género humano significa desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenecer a la especie humana.

Junto con el respeto, otra actitud de gran importancia es la cooperación. En relación, Brawley y Widmeyer (1998) hacen referencia a la búsqueda de objetivos personales y de equipo, y su combinación para producir comportamientos deportivos en determinados momentos de la competición. La cooperación es la actitud que se debe tener en cuenta en la formación del deportista de fútbol, ya que brinda la posibilidad de ayuda y tiene fundamentos en el respeto mutuo, en reconocer la importancia de cada persona y su trabajo.

Para Piaget (1969), la cooperación, desde el punto de vista intelectual, es la más indicada para favorecer el intercambio real del pensamiento y la discusión, puesto que la relación entre pares que aprenden favorece conductas que conducen al desarrollo de una mente crítica, la objetividad y la reflexión discursiva. En el caso tratado, el deportista demuestra su capacidad para relacionarse e intercambiar ideas con el fin de cumplir con los objetivos y trabajar juntos.

En cuanto a la actitud positiva de participación, el deportista de género masculino demuestra sus capacidades reflejando interés en las actividades. Hagger *et al*. (1997) mencionan que los niños exhiben generalmente actitudes más positivas hacia la actividad física, participando en más actividad física moderada, pero sin establecer diferencias de género en los niveles de actividad física. Es evidente que el género masculino sobresale en participación durante las prácticas deportivas, pero se debe entender que el género femenino también tiene las habilidades para ser puestas en acción durante las sesiones. Amnistía Internacional (2014) se refiere a la participación como todo aquello que permite en mayor medida que cada miembro de un grupo despliegue sus atributos y potencialidades personales e individuales y haga aportes decisivos a la vida del conjunto. Motivar la participación de cada uno es primordial para que todos saquen a relucir sus capacidades.

Actitudes negativas frente a la inclusión de género

Las actitudes negativas entre deportistas fomentan la mala convivencia y en este tipo de relación pueden llegar a presentarse conflictos como el machismo. Teniendo en cuenta la clasificación de Millett (1995) como la apropiación del cuerpo de las mujeres de muchas formas, siendo este uno de los factores de su opresión histórica, que se traduce en el dominio de su sexualidad, sus capacidades reproductivas y servicios sexuales, esta realidad se convierte en relaciones de poder. Hay que resaltar que las mujeres ponen el mismo empeño que los hombres en la práctica del

fútbol. Para Ángel (1993), el machismo es el modo particular de concebir el rol masculino, que surge de la rigidez de la mayor parte de las sociedades del mundo contemporáneo para establecer y agudizar las diferencias de género entre sus miembros. Son características que se presentan desde tiempos atrás y que hasta el día de hoy no se han podido arrancar de la vida de las personas, siendo una evidencia clara las prácticas del fútbol.

Otra de las actitudes presentadas en los deportistas es el desinterés (Passarotto, 2012). En este sentido, uno de los problemas más frecuentes entre los adolescentes es el desinterés por participar en actividades conjuntas, al igual que la reducción de sus interacciones sociales, lo que afecta considerablemente su forma de vida. En efecto, para los deportistas todo aquello que no es de su agrado no querrán realizarlo.

Una actitud negativa presentada en los deportistas que es necesario tener en cuenta es la violencia directa, la cual suele ser esporádica, pero en el caso de las mujeres son situaciones que viven diariamente. Galtung (1969) engloba cualquier acto en el que las mujeres se sientan agredidas.

Pues de este modo propósito de que la violencia directa se relaciona con cualquier acto o acción donde la mujer sea agredida física o verbal en ocasiones puede ser eventual o fortuito pero que ellas en su caso lo viven día a día; además este tema se toca no solamente con el género femenino sino a cualquier persona.

Aislamiento

Andrews y Collett (1994) definen el aislamiento como el fracaso en la satisfacción de sus necesidades de relación con los pares y de relaciones íntimas, al igual que un déficit en el sentimiento de pertenencia a una estructura social que lo sostenga.

Mejorar y buscar fortalezas donde los deportistas tomen mayor participación y puedan expresar sus emociones.

Agresión

Pérez Porto y Ana Gardey (2013) explican la agresión como una conducta que surge por los hábitos o la manera de ser de aquel que es agresivo. Por lo tanto, no es una respuesta o una reacción ante un ataque previo, sino que se trata de la materialización de una tendencia hostil que pretende dañar al otro.

Al ser evidente la agresión en el grupo, el maestro es el encargado de buscar una posible solución al problema, ya que no es bueno que exista entre los mismos compañeros ese tipo de tratos y más cuando se hace énfasis en los valores.

Belloch (2002) refiere a la inestabilidad emocional como una variación constante de los sentimientos y emociones que ocurre sin motivo aparente; la persona le da importancia a cosas que a cualquier otro le pasarían desapercibidas y que le provocan cambiar de un estado de ánimo positivo a otro negativo y viceversa.

En este sentido, es evidente que las deportistas de la escuela de formación no reciben un trato favorable, lo que lleva a transmitir un ánimo negativo en las sesiones de entrenamiento. Al momento de realizar actividades en conjunto, se notó que hay preferencias de parte de los deportistas, reflejo de comportamientos inadecuados que los llevan a sentir vergüenza, culpa y tristeza.

CONCLUSIÓN

Como consecuencia de lo expuesto sobre la evidencia recaudada, deducimos que los resultados positivos fueron minoría en comparación con los negativos, pero con un alto grado de satisfacción de lo alcanzado mediante la intervención. Se puede destacar que dichos resultados se obtienen gracias a las actividades recreativas planteadas, reduciendo en gran medida la exclusión de género en la Escuela de Formación Deportiva, donde lo que más prevaleció fue la formación de la persona antes que el deportista, siendo el fútbol el medio de diversión. Por esta razón, se puede afirmar que una estrategia adecuada y bien ejecutada puede transformar las relaciones tanto personales como culturales hasta llegar a lograr una efectiva convivencia con los deportistas, en este caso. La motivación es seguir indagando acerca de la inclusión de género para dar más aportes significativos. Se espera poder ofrecer a todas las personas una sociedad incluyente con los mismos derechos, en la que se respete la diversidad, y seamos capaces de comprender las diferencias que existen de cualquier tipo y las aceptemos.

Es de suma importancia fortalecer los procesos de inclusión dentro de los ámbitos escolares, deportivos y sociales con el fin de prevenir problemáticas futuras dentro de las comunidades. Es fundamental que el profesional de la educación física no solo centre su trabajo en la parte física de sus estudiantes, sino que utilice diversas estrategias que aporten en su formación integral, en la cual deben estar inmersas las partes psicosocial y socioafectiva.

REFERENCIAS

Cedeño Ángel, F. (2005). Colombia, hacía la educación inclusiva de calidad. MEN, Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Subdirección de Poblaciones. https://sf0c300e299be0412.jimcontent.com/download/version/1286598180/module/2952303013/name/Colombia%20hacia%20Ed.%20Inclusiva%20de%20calidad.%20FULVIA%20CEDE%2B%C3%A6O%20ANGEL.pdf

Corrales Ruiz, H. y Suarez Contreras, M. O. (2014). *La importancia de los juegos predeportivos en el mejoramiento de las habilidades motoras básicas requeridas en el aprendizaje del atletismo* [tesis de grado]. Universidad del Valle.

González González, M. T., (2008). Diversidad e inclusión educativa: algunas reflexiones sobre el liderazgo en el centro escolar. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6*(2), 82-99.

Mendoza Zuany, Rosa Guadalupe. (2017). Inclusión educativa por interculturalidad: implicaciones para la educación de la niñez indígena. *Perfiles educativos*, *39*(158), 52-69. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982017000400052&lng=es&tlng=es.

Murillo, J.; Krichesky, G.; Castro, A.M.; Hernández, R. (2010). Liderazgo para la inclusión escolar y la justicia social. Aportaciones de la investigación. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1), 169-186. https://www.researchgate.net/profile/Reyes-Hernandez-Castilla/publication/260794926_Liderazgo_para_la_Inclusion_y_la_Justicia_Social/links/54afa29c0cf29661a3d5c5ee/Liderazgo-para-la-Inclusion-y-la-Justicia-Social.pdf

Ramírez Valbuena, W. Ángel. (2017). Inclusion: a History of Exclusion in the Teaching-Learning Process. *Cuadernos De Lingüística Hispánica*, (30), 211–230. https://doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6195